

ISFD 112 “ Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

DICIEMBRE 2020. PARA ESTUDIANTES ANTERIORES A LA CURSADA 2020

CARRERA: PROF. ED. ESPECIAL

MATERIA: PEDAGOGÍA

PROFESOR/A: CINTIA ÁLVAREZ

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE :1° B

ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- Dado que esta modalidad de examen NO es la que se planificó en ninguna de las cursadas que han realizado los/las estudiantes al momento de aprobar y, reconociendo que este año (2020) -según se comunicó desde la Dirección Provincial de Formación Docente- no se computará en los plazos de vigencia para el régimen académico en cuanto a las correlatividades y/o vencimiento de la regularidad (CTC.2): **se recomienda** preparar el examen final para una instancia presencial en la que se puedan garantizar las condiciones de posibilidad vinculadas tanto al derecho a la conexión como a la conformación de comisiones evaluadoras, la existencia de actas y libros en los que se pueda asentar las calificaciones de la evaluación final y la posibilidad de completar en el momento la libreta del estudiante.
- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad).
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente) Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.
- Finalmente, sin acordar con la toma de exámenes en estas condiciones por los motivos mencionados más arriba, actuando a partir las pautas que se dieron oportunamente para rendir los finales y la forma en que lo han realizado otros/as colegas a fin de cumplimentar el pedido desde la superioridad, hago la presentación del presente **PROTOCOLO** que se espera sea leído detenidamente.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN de PEDAGOGÍA		
1	Contenidos	Recordar que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material utilizado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. Corresponde a los/las estudiantes tener la bibliografía referida en la cursada.
2	Modalidad de examen	-Se evaluará de 2 ó hasta de 4 estudiantes -SE CONSIDERAN dos instancias: 1- A-sincrónica: antes de la fecha prevista para el examen se enviará una consigna obligatoria para enviar por correo electrónico a la docente para desarrollar en el oral. CONSIGNA: Realizar una presentación (power point, prezi) en la que se integren los conceptos centrales y autores desarrollados Pueden ser cuadros conceptuales, citas, imágenes Entre 5 a 10 diapositivas o viñetas. La resolución de la misma deberá presentarse <u>hasta el 8/12</u>, enviada al el correo alvarezcintia@yahoo.com.ar IMPORTANTE: Adjuntar en cada envío foto de DNI y de la libreta con notas de PEDAGOGÍA, de cada uno de los integrantes del grupo. 2- Sincrónica: Presentación oral e integración dialógica de conceptos abordados en la asignatura. Puede utilizarse un recurso de imagen o viñeta como disparador. La docente realizará preguntas con el propósito de relacionar conceptos
3	Medios virtuales a utilizar	Medios: zoom, videollamada
4	Tiempos de examen	El examen oral se desarrollará en <u>15 minutos aproximadamente</u> , según cantidad de inscriptos.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación. Se realizan entre 4 y/o 5 preguntas, por ende, NO están dadas las condiciones para un tiempo prolongado de conversación. La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.

6	Medios de contacto para los estudiantes	-Para acordar horario y envío de link el celular/ e-mail (se acordará con los estudiantes inscriptos)
7	Otras consideraciones	-Presentarse 18 hs luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada -Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.